

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### AUMENTO DE CAPITAL

**20178** CECEBEN, SOCIEDAD LIMITADA

Anuncio de oferta de suscripción de nuevas participaciones sociales.

A los efectos de lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad limitada, se hace público que la Junta general extraordinaria de socios de la sociedad Ceceben, S.L., celebrada el pasado 25 de mayo de 2010, acordó aumentar el capital social en 237.421 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 237.421 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 113.013 al 350.433, ambos inclusive.

El derecho de suscripción preferente permitirá a los socios legitimados suscribir un número de participaciones nuevas proporcional al valor nominal de las participaciones que posean.

Plazo de suscripción: un mes a contar desde la publicación de este anuncio de aumento de capital en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Los socios podrán ejercer su derecho en el domicilio social de la compañía, justificando con el correspondiente certificado el ingreso del capital en la cuenta corriente de la sociedad abierta en La Caixa, código de cuenta corriente 2100 0835 11 0200630920.

Si no se suscriben todas las participaciones sociales, el capital se aumentará sólo en la cuantía de las suscripciones efectuadas.

Barcelona, 25 de mayo de 2010.- El Administrador único, Diego Miguel Ortiz Carmona.

ID: A100044525-1